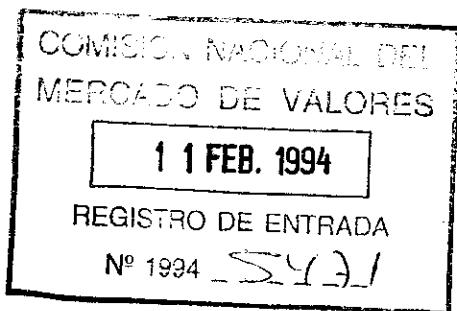


Renfisa, S.A.



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19

28046 MADRID

San Fernando de Henares, 7 de Febrero de 1.994

Muy Sres. nuestros:

Nos complace remitirles ejemplar de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de ésta Sociedad correspondiente al ejercicio 1.993, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 2 de Febrero de 1.994, así como el Informe de Auditoría, a fin de cumplimentar lo establecido en el Real Decreto 291/92 de 27 de Marzo.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

RENFISA, S.A.

p.p.

Fdo.: Manuel Fernández Trueba.

Vicepresidente Consejero Delegado.



Ref.: CL/sch/21

PELEA DEL GAYA, S. A.

general extraordinaria de accionistas. Consejo de Administración de la compañía convocar Junta general extraordinaria en su domicilio, que tendrá lugar en su domicilio, calle Alegre de Dalt, número 26, de Barcelas doce horas del día 2 de marzo de primera convocatoria, y el siguiente día 3, en mismo lugar y hora, en segunda, de no poderse los quórum necesarios en la primera, y desarrollará con arreglo al siguiente orden

o.—Ampliación del capital social, ofreciendo las acciones no suscritas en el periodo opción preferente para suscripción y desembolso, en su caso, se realizaría parcialmente compensación de créditos.

o.—Traslado del domicilio social.

o.—Autorización al Consejo de Administración a proceder a la venta de los locales donde se encuentra el actual domicilio de la Compañía.

o.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

o.—Ratificación de los acuerdos relativos a la designación del nombramiento de auditores al máximo por la Junta.

o.—Delegaciones que sean precisas para la suscripción y elevación a públicos de los acuerdos que se opten.

o.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

o.—Derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con quince días de antelación prevista para su celebración figuren inscritos en el Libro de accionistas.

o.—Derecho de examinar, en el momento de la convocatoria, todos los documentos que se presenten a la Junta, todos los accionistas que con quince días de antelación prevista para su celebración figuren inscritos en el Libro de accionistas.

o.—informe de los Administradores justificando las modificaciones estatutarias propuestas, particular, de la propuesta de ampliación de capital conforme a lo dispuesto en los artículos 144, 145 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, que comprende, asimismo, el texto integral de los acuerdos y modificaciones estatutarias

o.—certificado de los auditores de la compañía que hace referencia al apartado b) del citado artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, crédito cuya conversión en capital se

o.—na, 7 de febrero de 1994.—El Consejero Lourenço Vaz Pinto.—1.921.

PERFILSYSTEM, S. A.*Reducción de capital social*

Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de la compañía el 29 de diciembre de 1993, se adoptó, unanimidad, y con sujeción a los requisitos legales, acuerdo de reducir el capital social en 10.000.000 de pesetas, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización de 40.000 acciones, de 10.001 a 50.000, ambas inclusive, quedando el capital social en 10.000.000 de pesetas, lo cual tendrá efecto a partir de la fecha

o.—30 de diciembre de 1993.—El Consejero Administración.—1.658-11.

PLASTICOS ELCHE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61, de Elche, en primera convocatoria, el día 4 de marzo de 1994, a las dieciocho horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, el día 5 de marzo de 1994, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primer.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello del año 1993.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas representantes.

Se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos, pudiendo obtener inmediata y gratuitamente copia de los mismos.

Junta extraordinaria

Primer.—Reducción del capital social para establecer su equilibrio con el patrimonio de la sociedad.

Segundo.—Aumento del capital social, con la correspondiente modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma. También podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 1 de febrero de 1994.—El Presidente del Consejo, Joaquín Pérez Gómez.—1.607.

PRODUCTORA HISPANA DE LAMINADOS, S. A.*Disolución*

A los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en su reunión del día 14 de julio de 1993, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, de acuerdo con el artículo 260.4 de la citada Ley, abriendo el periodo de liquidación.

Oviedo, 4 de febrero de 1994.—La Comisión Liquidadora.—1.920.

PROVI-13, S. L.*(En liquidación)*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios, celebrada con el carácter de universal el día 31 de diciembre de 1993, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

Activo:	Pesetas
Deudores	91.992
Cred. Comp. Pérdidas	91.992
Cuentas financieras	237.165
Caja y Banos	237.165
Total Activo	329.157

	Pesetas
Fondos propios	329.157
Capital	500.000
Rtd. nega. ejerc. anteriores	— 35.095
Pérdidas y ganancias	— 135.748
Total Pasivo	329.157

Castellar del Vallés, 17 de enero de 1994.—El Liquidador, Juan Baldo Mañosa.—1.639.

PUNTO 90 CORREDURIA DE SEGUROS, S. A. L.*Convocatoria Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, conjuntamente, en el domicilio social de la sociedad, sito en esta capital, calle San Clemente, número 6, 1.º C, el día 26 de febrero de 1994, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de febrero, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primer.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Propuesta de aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1993.

Tercero.—Transformación en sociedad limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista que lo deseé podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten a aprobación en el domicilio social.

Zaragoza, 1 de febrero de 1994.—El Presidente, Joaquín Martínez Alegre.—1.898.

READENT, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 160, bajos, 1.º, Barcelona, el próximo día 28 de febrero de 1994, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 1 de marzo de 1994, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio cualquier accionista que lo deseé podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley 1564/1989.

Barcelona, 1 de febrero de 1994.—El Administrador.—1.906-16.

RENFISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de febrero de 1994, se convoca a los señores accionistas de «Renfisa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de febrero de 1994, a las trece

horas, en San Fernando de Henares (Madrid), parque empresarial «San Fernando», edificio «Italia» segunda planta, y al día siguiente, 1 de marzo de 1994, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1993.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1993.

Junta general extraordinaria

Primer.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Asuntos varios.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, designación de dos Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener, de acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, los documentos contables a que hace referencia el punto primero del orden del día de carácter ordinario, así como el informe de los Auditores de la sociedad.

Asimismo y conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital social, y el informe de los Administradores emitido sobre la misma o, en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Será necesario para la asistencia a la Junta general la propiedad de 50 acciones. Conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas, será lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas y el de voto.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el registro contable correspondiente, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, que les será remitida por correo, si así lo solicitan. Dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación, expedido a estos efectos, por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del registro contable.

La delegación para asistir a la Junta y votar en ella podrá hacerse mediante poder notarial o bien por carta particular o documento privado que no necesitará ser legitimado por Notario ni respaldado por conocimiento bancario de firma. En todo caso se respetará lo ordenado en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Fernando de Henares (Madrid), 7 de febrero de 1994.-El Vicepresidente-Consejero delegado.-1.900.

RETIRO PATRIMONIAL, S. A.

El Administrador de la sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Recoletos, número 4, tercero izquierda, el próximo día 1 de marzo de 1994, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 2 de marzo de 1994, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primer.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Nombramiento de Administrador único de la sociedad, por renuncia del anterior Administrador.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de febrero de 1994.-El Administrador.-1.662.

RKV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión del día 7 de febrero de 1994, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle O'Donnell, 47, octavo, de Madrid, el día 2 de marzo de 1994, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primer.-Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 1993.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y del Consejo de Administración.

Cuarto.-Autorización para depósitos de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.-Cambio de domicilio social.

Séptimo.-Autorización para hipotecar bienes inmuebles de la sociedad.

Octavo.-Venta de acciones de «Edificio Agustín de Foxá-2, Sociedad Anónima», propiedad de la sociedad.

Noveno.-Facultar al Presidente o a cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios, con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o pedir su envío, copias de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1993.

Madrid, 8 de febrero de 1994.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.919.

RODA PACKING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 1994, a las diecisésis horas, en el domicilio social, camino de Albalat, sin número, Alzira (Valencia), y, en caso de no alcanzar quórum legal, en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y en la misma sede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social de 1992.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, todo ello de acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 31 de enero de 1994.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Alegre Sánchez.-1.642.

SANCHEZ MONTESINOS, S. L.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal, de fecha 1 de diciembre de 1993, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	2.628.393
Tesorería	251.607
Total Activo	2.880.000
Pasivo:	
Capital social	2.880.000
Total Pasivo	2.880.000

Granada, 1 de diciembre de 1993.-El Liquidador.-1.073.

SANTANA MOTOR, S. A.

Reducción del capital social

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 23 de diciembre de 1993, acordó, por mayoría, reducir el capital social en 909.493.875 pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, en base al Balance de la sociedad a 31 de diciembre de 1992, aprobado por la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de mayo de 1993, que ha sido debidamente verificado por los Auditores de cuentas de la sociedad, una vez ejecutada la reducción y ampliación del capital social acordada por dicha Junta general y de conformidad con el informe emitido por los Auditores de cuentas de la sociedad de fecha 30 de noviembre de 1993, sin abono de cantidad alguna a los accionistas, quedando fijado el nuevo capital social en 2.728.481.625 pesetas. A estos efectos, el valor nominal de las 7.275.951 acciones actualmente en circulación, de 500 pesetas de valor nominal cada una, queda reducido a 375 pesetas. Se acordó delegar en el Consejo de Administración la fijación del plazo de ejecución de la reducción del capital social. Igualmente, se modificó el artículo 5 de los Estatutos Sociales. El Consejo de Administración, con fecha 14 de enero de 1994, acordó ejecutar la reducción de capital acordada.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de febrero de 1994.-El Consejo de Administración.-1.937.

SATYVENT, S. L.

Por acuerdo de la Junta general universal, de 16 de diciembre de 1993, se acordó la liquidación y disolución simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final:

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIOS OFICIALES

RENFISA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de febrero de 1994, se convoca a los Sres. accionistas de RENFISA, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 28 de febrero de 1994 a las trece horas, en San Fernando de Henares, Madrid, Parque Empresarial San Fernando - Edificio Italia - 2.º planta, y al día siguiente, 1 de marzo de 1994, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA

DE CARÁCTER ORDINARIO:

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1993.
- Acuerdo sobre aplicación del resultado.
- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1993.

DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO:

- Propuesta de ampliación de capital.
- Asuntos varios.
- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto, designación de dos Interventores para ella.

Los señores accionistas podrán obtener, de acuerdo con el art. 212 del Texto Refundido de la L.S.A., de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos contables a que hace referencia el punto primero del Orden del Día del carácter ordinario, así como el informe de los auditores de la Sociedad.

Asimismo y conforme a lo establecido en el art. 144 de la L.S.A., los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital social y el informe de los Administradores emitido sobre la misma o, en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Será necesario para la asistencia a la Junta General la propiedad de 50 acciones. Conforme a lo dispuesto en el apartado 3.º del Art. 105 de la L.S.A., será lícito la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas y el voto. Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que les tengan debidamente inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se provean de la correspondiente Tarjeta de Asistencia en el domicilio social, que les será remitida por correo si así lo solicitan. Dicha Tarjeta podrá sustituirse por el oportunamente certificado de legitimación, expedido a estos efectos, por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asentamientos del Registro Contable.

La delegación para asistir a la Junta y votar en ella, podrá hacerse mediante poder notarial o bien por carta particular o documento privado que no necesitará ser legalizado por Notario ni respaldado por conocimiento bancario de firma. En todo caso se respetará lo ordenado en el Art. 106 de la L.S.A.

San Fernando de Henares, Madrid, a 7 de febrero de 1994

ANUNCIENSE
EN ESTA SECCION
LLAMANDO AL

725 20 65

TARIFA OFICIAL

P. CARLOS-JAIME, S.A.
Fco. Silvela, 52 - 3.º B

SOPRA BULL, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el cambio de domicilio de ésta, para establecer en Paseo Doce Estrellas, n.º 2, Campo de las Naciones, Madrid.

Madrid, a 19 de enero de 1994
El Secretario del Consejo

HERMAR, S.A.

La Junta General Universal de la Sociedad, celebrada el 1 de enero de 1994, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos que no los contradicen, los siguientes:

SEGUNDO.- Modificación del objeto social, cuyo texto a continuación se transcribe:

ARTICULO 3: Es el objeto de la Sociedad: a) la adquisición de terrenos rústicos o urbanos, viviendas y edificaciones, y la construcción de éstos, bien para explotarlos directamente por arrendamiento o otro término jurídico, bien para venderlos; b) la participación en la administración de otras sociedades agrícolas, ganaderas o inmobiliarias.

La sociedad podrá desarrollar tales actividades, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

TERCERO.- Cambio de domicilio social, dejando de estar sito en la calle Carreras, n.º 19, de Madrid, y pasando a estar en Torrelodones (Madrid), Av. Dávila, n.º 2, Finca Jaraquemada.

EDICTO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO cuatro DE MADRID

HACE SABER: Que en el Expediente número 33/94, se ha tenido por solicitado mediante providencia de fecha 17 de enero de 1994, la Suspensión de Pagos de MAGNESTIS DE RUBAM, S.A., con domicilio en esta ciudad, c/

**ANUNCIOS EN
ESTA SECCION**
542 33 92
DEBOD PUBLICIDAD
C/ Ventura Rodríguez, 13
(Junto Pza. España)
FAX: 542 06 52

BEX CARTERA,
SOCIEDAD DE
INVERSIÓN
MOBILIARIA, S.A.

ANULACIÓN DE TÍTULOS TRANSFORMADOS EN ANOTACIONES EN CUENTA
De conformidad con el apartado 5.º de la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público la anulación de todos los títulos representativos de las acciones de BEXCARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S.A. por haber sido transformados en anotaciones en cuenta, sin perjuicio de que en el plazo de 3 años desde la transformación deba procederse a practicar la correspondiente inscripción a favor de quien acrecide la titularidad del derecho, según lo previsto en el artículo 4.º del Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero.

CAJA POSTAL, S.A.
—ARGENTARIA—

16.º EMISIÓN CEDULAS

HIPOTECARIAS —NOVIEMBRE 93

Se pone en conocimiento de los tenedores de Cédulas Hipotecarias de esta emisión que, Caja Postal abonará a los mismos el vencimiento a 1994 con arreglo al siguiente detalle:

PERIODO SUSCRIP. IMPOR. BRUTO
Noviembre 1993 937,50
Diciembre 1993 624,00
Enero 1994 312,50

El citado cupón se hará efectivo a través de todas las oficinas de Caja Postal.

Madrid, 7 de febrero de 1994
Director General de Desarrollo
Comercial y Riesgos
Francisco Verdú Pons

S.S.M. NACIONES, S.A.

EN LIQUIDACION

A los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 9 de febrero de 1994, se declaró finalizado el periodo de liquidación, aprobándose por unanimidad, el siguiente Balance Final de Liquidación:

ACTIVO Pesetas
Accionistas por desembolsos
NO pagados 150.000.000
TOTAL 150.000.000

PASIVO
Capital Social 200.000.000
Reserva legal 1.233.726
Otras reservas 11.069.591

Resultados ejercicios anteriores (9.586.711.212)

Resultado de liquidación 9.524.407.895

TOTAL 150.000.000

Madrid, 10 de febrero de 1994

El Liquidador Único
D. Masaya Yotova

EL ROBEDILLO,
S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 5 de febrero de 1994, acordó trasladar su domicilio social actual de Carteira de Murcia, n.º 21, Hellín (Albacete), a la calle Julio Danvila, 1-1.º D, de Madrid.

Administrador Único

GESTION DEL BINGO,
SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 7 de febrero de 1994, se acordó trasladar el domicilio social de la compañía, que pasa de la calle Manuel Azuña, n.º 18, en Alcalá de Henares (Madrid), a la calle Ronda de Pontevedra, n.º 7 en Torrejón de Ardoz (Madrid). Quedando modificado por consiguiente el art. 4 de los Estatutos Sociales.

Madrid, a 8 de febrero de 1994

El Secretario

ANUNCIOS
EN ESTA SECCION
GISBERT, S.A.
PUBLICIDAD
TARIFA OFICIAL

564 94 94

CADENA DE
RESTAURANTES
GRIEGOS, S.L. (CAREGA)

Por acuerdo de la Junta General Universal de fecha 23 de noviembre de 1993, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

— Ampliar el objeto social de la Sociedad Carega, S.L. o la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles en general.

— Transferir el domicilio social de la calle Padre Domínguez, n.º 43 de Madrid, a la calle Gran Hotel, n.º 2 de Arganda del Rey de Madrid.

INTERNACIONAL
DE PANELES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero, a las 17 horas, en Coleruega, 79, 5.º Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda, para deliberar y resolver sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Dimisión y ceso de Administradores. Nombramiento de nuevos Administradores.
- Aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- Delegación especial de facultades.
- Cuestiones varias.
- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del informe escrito de los administradores justificativo de la propuesta de aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscrita la titulación de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad, con cinco de antelación a ésta en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 10 de febrero de 1994
El Secretario del Consejo
Víctor M. Carrascal Feijero

ALINSA, ALAMEDA
DE INVERSIONES,
S.A.

Ha trasladado su domicilio en Madrid, a la calle Doctor Fleming, n.º 56.

El Secretario

ANUNCIOS EN
EL MUNDO
Y BOE

Publinews

TEL.: 593 09 20

AUZQUIRIZ, S.L.

(Disolución y Liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 28 de enero de 1994, acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad con el siguiente Balance Final:

ACTIVO

Cuenta con Socios 7.000.000

Tesorería 2.756.832

TOTAL ACTIVO 9.756.832

PASIVO

Capital suscrito 10.000.000

Resultados ejercicios anteriores (46.510)

Pérdidas y Ganancias (196.658)

TOTAL PASIVO 9.756.832

Pamplona, 8 de febrero de 1994

El Liquidador Único

SOPRA
INFORMATICA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el cambio de domicilio de ésta, para establecer en Paseo Doce Estrellas, n.º 2, Campo de las Naciones, Madrid.

Anney-le-Vieux,

17 de diciembre de 1993

El Secretario del Consejo

INMOBILIARIA
JAREÑO, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la compañía Inmobiliaria Jareño, S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de marzo de 1994 a las 13 horas en Madrid, calle Paseo del General Martínez Campos, 41, 3 Dcha., y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Modificación del domicilio social.
- Cesa y nombramiento de Administradores.

TERCERO.- Sustitución de los títulos antiguos por otros nuevos.

CUARTO.- Aprobación de un nuevo texto refundido de estatutos sociales adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

CUARTO.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que está a su disposición el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe

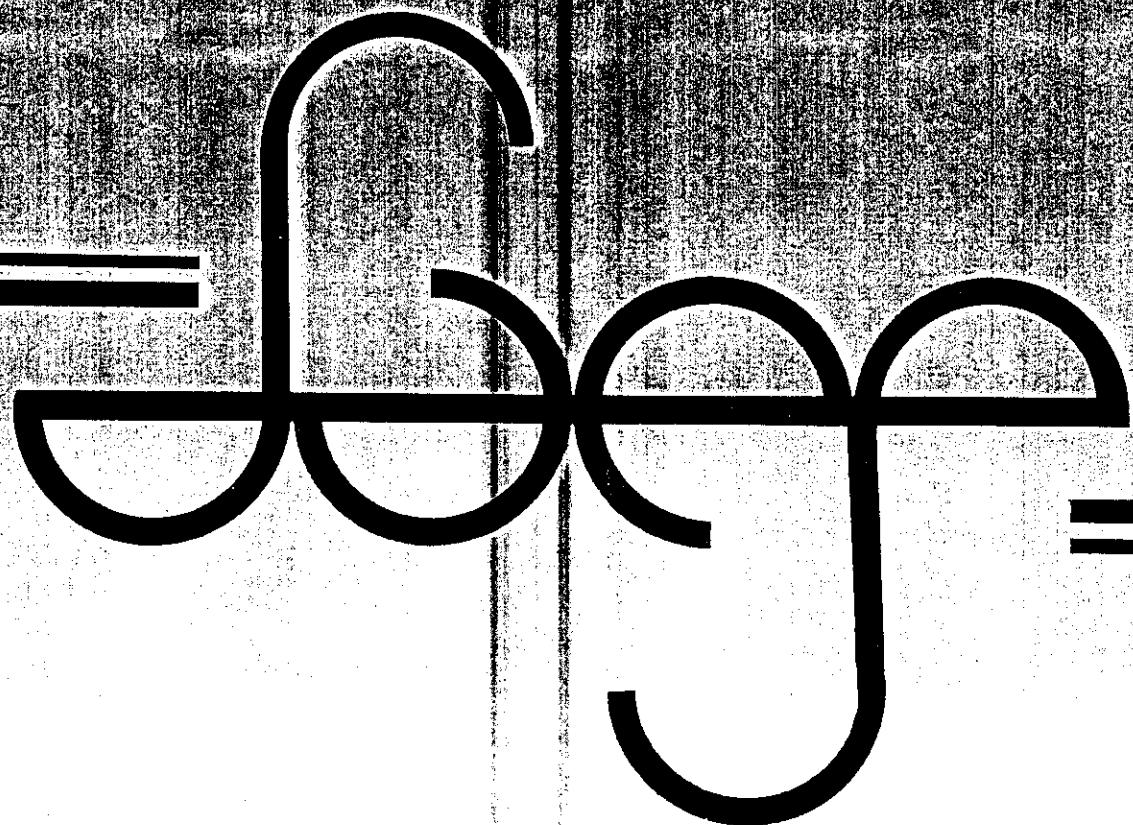
ERTE, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo tres de marzo de 1994, en el domicilio social de la calle de Oña, número 115-3.º, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día cuatro de marzo de 1994, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ANUNCIOS EN
ESTA SECCION

A&C PUBLICIDAD

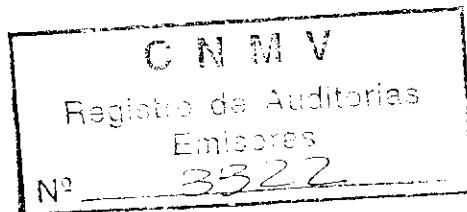
TARIFA OFICIAL



R E N F I S A , S. A.

CUENTAS ANUALES AUDITADAS

31 de diciembre de 1993



LAES Auditores

- Auditoría
- Consultoría

LAES Auditores

458 26 25
Padre Damián, 5 Tels.: 457 32 22
28036 Madrid 344 12 51
Fax: 344 05 17

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

C N M V

Registro de Auditorias

Emisores

Nº 3377

A los accionistas de RENFISA, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de RENFISA, S.A. que comprenden los Balances de Situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de RENFISA, S.A. al 31 de diciembre de 1993 y 1992, y de los resultados de sus operaciones correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Sociedad.

Madrid, 4 de febrero de 1994

LAES AUDITORES, S.A.

Javier Estellés Valero

INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDTORES DE CUENTAS (ROAC)
LAES AUDITORES, S.A.

Inscrita en el R. Mercantil de Madrid, Hoja 91121, Folio 185, Tomo 10023, Gen. 8640, Sec. 3.^a Sociedades, Insc. 1.^a - C.I.F. A 79250569

600

Renfisa, S.A.

Información financiera correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 1992:

1. Cuentas anuales, formadas por:

- * Balance de Situación comparativo al 31 de diciembre de 1993 y 1992
- * Cuenta de Pérdidas y Ganancias comparativa de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 1992
- * Memoria comparativa de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 1992

2. Informe de Gestión del ejercicio 1993

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE:

NEINVER, S.A. representada por ✓
D. José María Losantos del Campo

CONSEJERO DELEGADO Y VICEPRESIDENTE:

D. Manuel Fernández Trueba ✓

SECRETARIO NO CONSEJERO:

Dña. Carmen Losantos Santorromán

VOCALES:

Dña. Cristina Bertrán de Lis Huerta ✓

D. Nemesio Fernández-Cuesta Illana ✓

D. Enrique Giménez-Arnau Torrente ✓

D. Diego Ortiz Zambrano ✓

D. David Shohet Elías ✓

D. Ignacio Satrústegui Aznar ✓

D. José Manuel Gómez de Miguel ✓

Dña. Aurora Díaz Fajardo ✓

San Fernando de Henares, 2 de febrero de 1994

Renfisa, S.A.

2.

RENFISA, S. A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(en pesetas)

ACTIVO	1993	1992
Inmovilizado:		
Gastos de establecimiento	12.133.568	7.068.877
Total inmovilizado	12.133.568	7.068.877
Gastos a distribuir en varios ejercicios	—	2.904.225
Activo circulante:		
Existencias	2.138.675.456	2.216.969.666
Provisión depreciación existencias	(283.902.901)	---
Deudores	303.040.027	119.142.903
Inversiones financieras temporales	16.438	18.073.904
Tesorería	4.559.620	3.679.497
Total activo circulante	2.162.388.640	2.357.865.970
TOTAL ACTIVO	2.174.522.208	2.367.839.072

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

Renfisa, S.A.

3.

RENFISA, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(en pesetas)

P A S I V O	1 9 9 3	1 9 9 2
Fondos propios:		
Capital suscrito	1.264.350.000	646.890.000
Resultados de ejercicios anteriores	(103.058.001)	(29.423.541)
Pérdidas y ganancias	(486.024.410)	(73.634.460)
Total fondos propios	675.267.589	543.831.999
 Acreedores a largo plazo	 —	 896.468.040
 Acreedores a corto plazo	 1.499.254.619	 927.539.033
 TOTAL PASIVO	 2.174.522.208	 2.367.839.072

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

DOMICILIO SOCIAL: Edificio Italia - 28831 Madrid - Telf.: (91) 677 20 10 - Fax: (91) 677 15 72

RENFISA, S. A.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992**

	1 9 9 3	1 9 9 2	1 9 9 3	1 9 9 2
	I N G R E S O S			
GASTOS				
Gastos de personal:				
Sueldos, salarios y asimilados	1.920.000	9.600.000		
Dotaciones para amortizaciones inmov.	2.901.132	2.365.914		
Otros gastos de explotación	40.627.953	37.765.093		
Variación de las provisiones de tráfico	283.902.901	---		
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	329.351.986	49.731.007		
Gastos financieros:				
Por deudas con empresas del grupo	39.729.419	23.264.420		
Por deudas con empresas asociadas	115.346.530	---		
Por otras deudas	2.798.400	6.570.320		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	157.874.349	29.834.740		
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION			329.351.986	49.731.007
Ingresos financieros:				
Otros			954.195	5.931.287
Beneficios en inversiones financieras			247.730	---
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.201.925		5.931.287	
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS			156.672.424	23.903.453
III. PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			4.860.024.410	73.634.460
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS			4.860.024.410	73.634.460
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)			4.860.024.410	73.634.460

DOMICILIO SOCIAL: Edificio Italia - 28831 Madrid - Telf.: (91) 677 20 19 - Fax: (91) 677 13 72

Quintana

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

Cristóbal de la Torre

Rojas

Alvarez

Renfisa, S.A.

5.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 18 de febrero de 1974 bajo la denominación de S.A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS III (SAGEI-III) habiendo cambiado la denominación por la actual, **RENFISA, S.A.**, mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 13 de diciembre de 1990.

El actual domicilio social se encuentra en San Fernando de Henares (Madrid), Parque Empresarial San Fernando, Edificio Italia.

El objeto social se resume en los siguientes apartados:

- compraventa y suscripción de valores mobiliarios
- adquisición de bienes inmuebles, terrenos, viviendas y locales de negocios, así como la contratación de obras de construcción
- gestión, explotación, administración, financiación, alquiler y venta de todo tipo de bienes inmuebles
- realización de toda clase de obras para sí o por cuenta o encargo de terceros
- explotación de patentes y marcas, representación y asesoramiento de empresas.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha continuado centrándose en su actividad en el sector inmobiliario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentarán a la Junta General de Accionistas para su aprobación, en su caso, y para su depósito en el Registro Mercantil, así como, a efectos fiscales, se utilizarán como base para cumplimentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En la preparación de las cuentas anuales se han observado las disposiciones legales en materia contable para la obtención de la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la Sociedad.

Juan de la Torre

M. B.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

4. Normas de valoración

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital se contabilizan por el coste incurrido y se amortizan linealmente en cinco años.

b) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos originados por la formalización de deudas se valoran por el coste incurrido y se contabilizan en este apartado, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas de acuerdo con un plan financiero.

c) Existencias

En este epígrafe se registra la obra en curso al cierre del ejercicio y los terrenos y solares de la Sociedad a dicha fecha.

La valoración se realiza al precio de coste o mercado, el menor de ambos.

En la determinación del coste se incluyen los siguientes conceptos:

- coste de los solares, por su precio de adquisición y gastos relacionados
- gastos financieros relativos a deudas contraídas para la financiación de las obras y adquisición de terrenos, devengados durante el período de duración de las obras y hasta el momento de finalización de las mismas y siempre que el coste así determinado no supere el valor de mercado
- gastos del proyecto, dirección y honorarios profesionales
- facturas y certificaciones de los subcontratistas
- tributos relacionados con la obra
- otros gastos menores directamente relacionados con el proyecto y la construcción.

En el caso de que el valor de mercado descienda por debajo del coste se dota, con cargo a resultados del ejercicio, una provisión por depreciación de existencias que cubra la diferencia.

Renfisa, S.A.

6.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

b) Principios contables

Las presentes cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables contenidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad.

c) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de mostrar en el balance la parte con vencimiento a corto y a largo plazo, la deuda por la adquisición de terrenos al cierre del ejercicio 1992 está recogida en varias partidas, tal como se detalla a continuación:

	Acreadores a largo plazo	Acreadores a corto plazo	Deuda total
Deudas con empresas asociadas	896.468.040	298.822.680	1.195.290.720

Al 31 de diciembre de 1993 la deuda tiene vencimiento a corto plazo en su totalidad.

d) Balance y cuenta de pérdidas y ganancias

De acuerdo con los artículos 181 y 190 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas anuales se presentan en el formato abreviado. Salvo indicación expresa en contra, todas las cifras de las cuentas anuales se encuentran expresadas en pesetas.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que a continuación se indica:

	1993	1992
Base de reparto Pérdidas y Ganancias (pérdida)	486.024.410	73.634.460

Distribución A resultados negativos de ejercicios anteriores	486.024.410	73.634.460
--	-------------	------------

Alvarez

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

4. Normas de valoración

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital se contabilizan por el coste incurrido y se amortizan linealmente en cinco años.

b) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos originados por la formalización de deudas se valoran por el coste incurrido y se contabilizan en este apartado, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas de acuerdo con un plan financiero.

c) Existencias

En este epígrafe se registra la obra en curso al cierre del ejercicio y los terrenos y solares de la Sociedad a dicha fecha.

La valoración se realiza al precio de coste o mercado, el menor de ambos.

En la determinación del coste se incluyen los siguientes conceptos:

- coste de los solares, por su precio de adquisición y gastos relacionados
- gastos financieros relativos a deudas contraídas para la financiación de las obras y adquisición de terrenos, devengados durante el período de duración de las obras y hasta el momento de finalización de las mismas y siempre que el coste así determinado no supere el valor de mercado
- gastos del proyecto, dirección y honorarios profesionales
- facturas y certificaciones de los subcontratistas
- tributos relacionados con la obra
- otros gastos menores directamente relacionados con el proyecto y la construcción.

En el caso de que el valor de mercado descienda por debajo del coste se dota, con cargo a resultados del ejercicio, una provisión por depreciación de existencias que cubra la diferencia.

Renfisa, S.A.

8.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

d) Deudas

Las deudas por operaciones de tráfico a largo y corto plazo se valoran por su nominal incrementado, en su caso, por los intereses devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio. En caso de existir intereses incorporados al nominal de las deudas a largo plazo, estos se contabilizan con cargo al apartado de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan anualmente a gastos financieros siguiendo un criterio financiero.

Las deudas no comerciales figuran por su valor de reembolso, que incluye los intereses explícitos devengados y no vencidos al cierre del ejercicio. En caso de existir intereses implícitos, la diferencia entre el importe recibido y el valor de reembolso se contabiliza en el apartado "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan anualmente a gastos financieros siguiendo un criterio financiero.

e) Corto y largo plazo

Se consideran como a corto plazo todos los saldos, deudores o acreedores, cuyo vencimiento sea inferior a doce meses desde la fecha de cierre del ejercicio, contabilizándose como a largo plazo los saldos con vencimientos posteriores.

En caso de que un saldo esté formado por partidas con vencimiento inferior a doce meses y otros con vencimiento superior a dicho período, el saldo total se desglosa, para su presentación en el balance de situación, entre parte a corto plazo y parte a largo plazo tal como se ha descrito en el párrafo anterior.

f) Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado contable del ejercicio modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible), por lo que los resultados del mismo se presentan netos de la carga impositiva. Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Renfisa, S.A.

9.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa mercantil vigente y la fiscal.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

5. Gastos amortizables

Estos gastos se refieren a las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 1991 y 1993 y su movimiento ha sido como sigue:

	Pesetas
Saldo al 1 de enero de 1992	9.170.770
Entradas	---
Amortizaciones	(2.101.893)

Saldo al 31 de diciembre de 1992	<u>7.068.877</u>
Entradas	7.965.823
Amortizaciones	(2.901.132)

Saldo al 31 de diciembre de 1993	<u><u>12.133.568</u></u>

Renfisa, S.A.

10.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

6. Existencias

El desglose de esta partida es como a continuación se detalla:

	1 9 9 3	1 9 9 2
Terrenos y solares	1.827.885.189	1.836.778.660
Gastos financieros incorporados	283.902.901	283.902.901
Gastos de proyecto, dirección y honorarios profesionales	25.264.105	96.288.105
Otros gastos	1.623.261	---
Total coste	<u>2.138.675.456</u>	<u>2.216.969.666</u>
Provisión por depreciación	(283.902.901)	---
	<u>1.854.772.555</u>	<u>2.216.969.666</u>

Durante el ejercicio 1992 se capitalizaron gastos financieros directamente relacionados con la adquisición de los terrenos por un total de 176.324.245 pesetas. Dado que las obras de adaptación y preparación de los terrenos no han comenzado todavía debido a la situación del mercado, se ha optado por no capitalizar los gastos financieros devengados en el ejercicio 1993 siguiendo el criterio marcado por las Normas de Valoración del borrador de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias. No cabe duda que, aunque dicha Adaptación todavía no haya sido aprobada definitivamente, su cumplimiento contribuye a la mejor obtención de la imagen fiel de la Sociedad.

Por otra parte, siguiendo el principio contable de prudencia y debido al descenso generalizado en precios sufrido por el sector inmobiliario durante 1993, la Sociedad ha decidido dotar una provisión por depreciación por la cuantía de los gastos financieros capitalizados en ejercicios anteriores. Dicha provisión se eliminará en futuros ejercicios en la medida en que el sector inmobiliario recupere su nivel normal de actividad y precios.

La disminución en los gastos de proyecto, dirección y honorarios profesionales se debe a la resolución de un contrato de gestión de desarrollo inmobiliario de los terrenos de la Sociedad, al no haberse producido la edificación en los plazos previstos. En virtud de esta resolución se han recobrado las cantidades pagadas hasta entonces.

Renfisa, S.A.

11.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

7. Deudores

El saldo de este apartado está formado principalmente por los importes a cobrar de la Hacienda Pública en concepto de I.V.A. soportado y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades para los que se ha pedido su devolución. Durante el ejercicio 1992 se cobraron 23.284.615 pesetas correspondientes a I.V.A. soportado durante 1991; en 1993 se han cobrado 10.157.840 pesetas por I.V.A. soportado en 1992.

8. Capital social

El capital social está formado por 126.435 acciones representadas por anotaciones en cuenta, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y cotizan en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Mediante escritura de 5 mayo de 1993 se otorgó la ampliación de capital en 617.460.000 pesetas realizada por conversión de las 61.746 obligaciones simples emitidas por la Sociedad en noviembre de 1992, al haberse acogido a la conversión la totalidad de los tenedores de las obligaciones.

La Junta General de Accionistas, reunida el 16 de junio de 1993 concedió autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital hasta un importe de 632.175.000 pesetas mediante la emisión de acciones ordinarias sin previa consulta a la Junta General de Accionistas. Dicha autorización se concedió por un plazo de cinco años a contar desde la fecha de la autorización.

La misma Junta General de Accionistas de 16 de junio de 1993 concedió autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir obligaciones bonos u otros títulos de índole similar no convertibles en acciones, hasta la cuantía máxima legal y por el plazo de cinco años, desde aquella fecha.

Las entidades que participan en **RENFISA, S.A.** en un porcentaje igual o superior al 3% de su capital son:

	%
Mutualidad de Empleados del Banco de España	84,16
Entidad de Previsión Social	10,28
NEINVER, S.A.	

Al 31 de diciembre de 1993, las pérdidas acumuladas incluidas las del propio ejercicio superan la tercera parte del capital social.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

El artículo 163 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que será obligatoria la reducción del capital cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las dos terceras partes de la cifra de capital social y hubiese transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio. Sin embargo, la Ley no fija plazo para llevar a cabo esta acción.

9. Deudas

El desglose, por año de vencimiento, de las deudas a largo plazo es como sigue:

1 9 9 2	
1994	298.822.680
1995	298.822.680
1996	298.822.680
<hr/>	
<u>896.468.040</u>	

Esta deuda se refería a la adquisición de terrenos a una sociedad asociada. En 1993 se han modificado las condiciones de pago por lo que la totalidad de la deuda pendiente a la fecha de cierre del ejercicio es a corto plazo.

El desglose de las deudas a corto plazo es el siguiente:

	1 9 9 3	1 9 9 2
Parte a corto plazo de la deuda a largo plazo por adquisic. de terrenos	792.623.459	298.822.680
Emisión de obligaciones convertibles a corto plazo	—	617.460.000
Deuda por intereses de las obligaciones	—	5.145.500
Deudas financieras con empresas del grupo	699.078.812	—
Otras deudas a corto plazo	7.552.348	6.110.853
<hr/>		
	<u>1.499.254.619</u>	<u>927.539.033</u>

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

La emisión de obligaciones convertibles se aprobó en Junta General de Accionistas celebrada el 9 de julio de 1992 y habiéndose ejercitado la conversión en acciones por todos los tenedores de obligaciones, la Sociedad ha ampliado capital en las condiciones explicadas en la Nota sobre capital social.

10. Situación fiscal

Según la legislación vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cinco ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables. No se espera que de estas posibles actuaciones fiscales surjan pasivos significativos.

La conciliación del resultado contable en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	1993	1992
Resultado contable del ejercicio	(486.024.410)	(73.634.460)
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	283.902.901	283.902.901
	<hr/>	<hr/>
Base imponible (resultado fiscal)	(202.121.509)	(73.634.460)

MEMORIA DEL EJERCICIO 1993

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las pérdidas registradas en un ejercicio pueden compensarse contra las bases imponibles positivas de los siguientes cinco ejercicios. A continuación se ofrece un cuadro con los importes de las pérdidas pendientes de compensar fiscalmente y sus plazos de prescripción:

Año de origen	Importe	Ultimo año
1991	14.444.914	1996
1992	73.634.460	1997
1993	202.121.509	1998

La Sociedad, siguiendo el principio contable de prudencia, no contabiliza el crédito fiscal por compensación de pérdidas con bases imponibles positivas de futuros ejercicios, en tanto dicho crédito no sea efectivamente realizado.

11. Solvencia financiera

Existe el compromiso por parte de los accionistas mayoritarios de dotar a la Sociedad de las cantidades suficientes para cubrir los pagos comprometidos durante los próximos ejercicios, ya sea mediante cualquier tipo de empréstito o con aportación a Recursos Propios.

12. Otra información

Los miembros del Consejo de Administración han recibido en concepto de dietas 9.600.000 pesetas durante el ejercicio 1992 y 1.920.000 pesetas durante el ejercicio 1993, sin que hayan recibido ningún otro tipo de retribución.

Los Administradores no han recibido anticipo ni crédito alguno durante estos ejercicios ni tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con los Administradores antiguos o actuales.

Renfisa, S.A.

15.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 1993

Tal como ya se mencionaba en el Informe de Gestión del ejercicio precedente, la situación económica general y el sector inmobiliario en particular atraviesa una grave crisis, que ha perdurado durante el ejercicio 1993. Ante las adversas condiciones del mercado, la Sociedad ha decidido no iniciar de momento las obras de construcción sobre las parcelas de su propiedad dotando, a su vez, una provisión por depreciación que refleje, con un criterio de prudencia, la disminución del valor sufrido por el mercado inmobiliario.

Durante el año se ha ampliado el capital social en 617.460.000 pesetas mediante la conversión en acciones de las obligaciones emitidas en noviembre de 1992. La totalidad de los tenedores de obligaciones acudió a la conversión, lo que ha supuesto un importante aumento de los recursos propios.

Las pérdidas del ejercicio 1993 han sido ocasionadas por la carga financiera derivada del endeudamiento y por los gastos corrientes de explotación, al no existir prácticamente ingresos debido al retraso en la explotación de los activos de la Sociedad por la mala coyuntura económica, tal como ya se ha mencionado.

En cuanto a la financiación de los pagos comprometidos para el ejercicio 1994, existe la firme voluntad por parte de los accionistas mayoritarios de seguir apoyando financieramente a la Sociedad, ya sea mediante cualquier tipo de empréstito o con aportación a recursos propios.

Desde un punto de vista bursátil, el ejercicio que acaba de terminar se ha caracterizado por la estabilidad en la cotización de las acciones con respecto al ejercicio anterior. El cambio medio del último trimestre de 1993, que coincide con el de la fecha de cierre, ha sido del 103%.

La Junta General celebrada el día 16 de junio de 1993, acordó la transformación de los títulos representativos de las acciones de RENFISA, S.A. en anotaciones en cuenta. En ejecución de dicho acuerdo se otorgó ante el Notario de San Fernando de Henares, Madrid, Don Ignacio Saez de Santa María Vierna, escritura pública el 4 de noviembre de 1993, que ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, y comunicada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Bilbao, a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao y a la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

San Fernando de Henares, 2 de febrero de 1994

DOMICILIO SOCIAL: Edificio Itala - 28831 Madrid - Tel. (91) 677 20 19 - Fax: (91) 677 13 72

Presidente

Sganav